QUINCUAGESIMOCUARTO VIREY.

ourando quitar los abuaes, y algunos vireves quisieron, que ce abiera un pad center

tes, . Depondered bites que se establecara etra clase de sen detaclo de segunda e de

mayon pery one cheronder, you trigger adjusting, whetered convenience

D. MIGUEL JOSE DE AZANZA

Pouro Reis Bayalos, y se divisió à Oriente dendocetar

Pamplona, pasó á América á la edad de diez y siete años con su tio D. Martin José de Alegría que ocupó varios puestos notables. Siguió la carrera diplomática y adquirió conocimiento de la Nueva-España por haber acompañado al visitador Galvez, que le nombró su secretario en la visita que hizo al vircinato. Parece que Galvez lo tuvo preso en Tepozotlan porque esparció el jóven secretario la voz de que el visita dor habia enloquecido en Sonora. D. José de Galvez le dió varias comisiones importantes, encargándole recorriese muchas provincias de la América Septentrional sometidas á la dominacion española, pero dejó esa carrera y entró de cadete al regimiento de Lombardía en 1771; en la milicia no adquirió sino grados inferiores. En Mayo de 1774 habia pasado de alférez al regimiento de la Habana dende obtuvo el grado de capitan despues de dos años y estaba á la vez agregado como secretario al marqués de la Torre, capitan general de la isla y gobernador de la Habana, en cuya compañía pasó á España en 1777; allí fué destinado con su grado de Gibraltar en el regimiento de infantería de Córdova con cuyo grado estuvo en el sitio de Gibraltar en 1781.

Acompañó al marqués de la Torre en la embajada á San Petersburgo, y por los servicios que prestó en algunas negociaciones delicadas, obtuvo el nombramiento de secretario de dicha embajada, y poco despues quedó él solo encargado de los negocios. Estuvo en Berlin desde 1785 con el mismo título de encargado de negocios, hasta 1786 que regresó á su patria para desempeñar el destino de intendente de provincia. Las alternativas que sufren los políticos en su carrera, hicieron que fuera promovido á la intendencia de Salamanca y nombrado corregidor de dicha ciudad y en 1789 pasó á la intendencia del ejército y reino de Valencia. Cuando estalló la guerra con Francia en 1793 le nombró el rey intendente del ejército en el Rosellon, y ministro de la guerra en Diciembre del mismo, conservando el entonces tan difícil puesto por espacio de tres años hasta Octubre de 1796 en que lo dejó para hacerse cargo del vireinato y capitanía general de Nueva-España, cuyo nombramiento fué considerado como un destierro á causa de la censura que hacia casi públicamente de la escandalosa elevacion de Godoy. Sustituyó á Branciforte tomando posesion del gobierno desde el 31 de Mayo de 1798, y como go-



El Extre St. D. Miguel Jesé de Azanza, nació en Navarra en 1746, juélirrey desde - 31 de Mayo de 798, hasta 30 de Abril de 1800: murió en 1826.

Lit. de la V de Marquia & line

Mig The detrunce

bernante se condujo con mucha moderacion, por lo que se hizo apreciar generalmente, pues aunque el comercio de Cádiz le formó graves inculpaciones con motivo de los permisos concedidos á los buques de naciones neutrales para conducir efectos á Veracruz, se vindicó manifestando las órdenes que tuvo en virtud de las cuales habia procedido y el modo con que les habia dado cumplimiento. Los ingleses en sus hostilidades habian llegado á sitiar á Puerto-Rico, aunque tuvieron que retirarse sin conseguir su objeto. La Habana y la escuadra allí surta fueron reforzadas por varios buques salidos de Veracruz, yendo con ellos el navío «San Lorenzo,» y en esas circunstancias se habia presentado Azanza. Salido de Cádiz en la noche del 10 de Abril, logro burlar la vigilancia de la escuadra bloqueadora inglesa, é hizo una feliz navegacion sin tropiezo alguno entrando á Veracruz en la tarde del 19 de Mayo, donde estuvo diez dias dirigiéndose despues á Orizava á tomar el mando. Luego se retiró á Córdova para esperar la partida de su antecesor; cuando éste se marchó regresó Azanza á Orizava, revistó las tropas acantonadas dejando tan solo las veteranas, dictó sus órdenes para la defensa de las costas y se dirigió á la capital que ya llevaba catorce meses de estar privada de la presencia del virey, y entró allí el 10 de Julio, siguiendo el camino de San Andres, Perote y Puebla.

Queriendo variar el sistema de defensa de Veracruz, retiró las tropas que formaban el canton reunido por Branciforte; pero dejó algunas fuerzas en Buenavista, á inmediaciones de Veracruz, pereciendo casi todos los soldados por efecto del clima. Aunque fué corta la residencia de Azanza en el canton de Orizava, tuvo tiempo suficiente para conocer el estado de las fuerzas y los intereses que hacian mas ó menos conveniente su permanencia. La falta que los milicianos hacian en las labores motivó el que fueran enviados á sus casas los soldados del regimiento de las villas de Orizava, Córdova y Jalapa, acantonado en esta última, buscando á la vez establecer economías y poder hacer otros gastos como el de construir las baterías provisionales de Chacala y Jactamba, inmediatos á San Blas; tambien habia que erogar gastos en reprimir los males que seguian cometiendo en las provincias internas los lipanes y otras tribus incultas que estaban bajo la sujecion de Calleja, interviniendo en todo el secretario del vireinato D. José Alejo Alegría. En su época se establecieron las brigadas en que se distribuyeron los cuerpos milicianos y se dió el mando de los de S. Luis Potosí á D. Félix de Calleja.

Por entonces apareció en el Golfo una corbeta inglesa de diez cañones, la cual aprehendió á un barco de comercio entre el rio de Cañas y Roca Partida. Azanza sintió tanto mas aquel suceso cuanto que carecia de los medios para perseguir la corbeta y tuvo que pedir socorro á la Habana. Envió á las islas los situados respectivos, y no pudo impedir que el comercio tuviera que terminar porque los ingleses tenian una fuerte escuadra en Jamaica, que continuamente salia para interceptar los buques que lo hacian. La continuacion de la guerra con Inglaterra exigió nuevamente cuantiosos donativos de los súbditos españoles, principalmente de los de las colonias amenazadas por un nuevo enemigo, pues la república de los Estados—Unidos, por afeccion de sangre y por sus intereses, comenzó á inclinarse de parte de Inglaterra en la guerra continental europea. El ministro Talleyrand dió la voz de alarma, espresando al embajador español en Paris los temores que abrigaba por la conducta de los Estados—Unidos, en cuyo congreso el oro y las intrigas del ministro Pitt habian ganado muchos adeptos, que trabajaban porque no se le impidiera á Inglaterra arrojarse sobre la Florida y Luisiana españolas y apoderarse en seguida del comercio español en las islas y Nueva—España.

La influencia inglesa en los Estados-Unidos amenazaba traer grandes complicaciones políticas contra los intereses de España y Francia; cuyos temores estaban fundados en los informes dados por los cónsules que en esa república tenia el Directorio Ejecutivo, quienes informaron á su gobierno que los Estados-Unidos podrian hasta declarar la guerra, siendo el objeto de su ambicion apoderarse de las Floridas y la Luisiana, proyecto patrocinado por la Inglaterra que con el aumento de las posesiones anglo-americanas estendia su comercio; procuraban los ingleses arreglar un tratado de alianza, despues del cual tratarian de apoderarse nuevamente de la Habana ó de otras posesiones españolas y francesas. Por esa desconfianza varios anglo-americanos desembarcados en California fueron presos y enviados al puerto de S. Blas y para evitar reclamaciones sobre ello, se formó un espediente; nueve de los presos pasaron á la capital y despues á Veracruz, habiendo muerto uno y fugádose otro. Entonces se mandó quedaran en libertad todos los franceses prisioneros en dominios españoles, devolviéndoles los bienes que se les habian confiscado. Frente á Acapulco se presentaron tambien tres buques ingleses, por lo que fueron internados hasta Chilpancingo cuatrocientos mil pesos que tenian aquellas cajas, y Azanza despachó un correo al Cabo Corrientes para que avisara el peligro á la nao de Filipinas. La expedicion contra Belice regresó sin haber conseguido fruto alguno. Los ingleses habian ocupado varias islas de España, entre otras la de Menorca, que fué separada del gobierno español, y la Habana sufrió un riguroso bloqueo.

Llegado á Veracruz, procedente de la Habana, en el bergantin «Saeta» el brigadier D. García Dávila, intendente de Veracruz, le llamó Azanza á México para darle instrucciones verbales. En esa intendencia estaban reunidos cinco mil seiscientos ochenta y siete soldados, que agregándoles la guarnicion de Veracruz y el cuerpo de lanceros situado en sus inmediaciones, se acercaba el total á nueve mil, regularmente instruidos, los que en caso de invasion podrian oponerse al enemigo á los seis ó siete dias de haberse avistado. Pero aquel ejército estaba muy lejos de contar con los elementos precisos: le faltaban hospitales, a macenes de víveres, mulas de tiro para la artillería y para carga, barracas para alojar á la tropa, canoas para el paso de los rios y lo demas de ingenieros. Por órden del ministro D. Francisco de Saavedra se retiraron á sus provincias todos los cuerpos de milicia que existieron en el acantonamiento, dejando únicamente las tropas veteranas; en consecuencia quedaron en Orizava los dragones de España y en Perote los de México, bajó á Veracruz un batallon del fijo de Nueva-España que daba guarnicion en la capital y que fué á relevar á otro del provincial de Puebla; un batallon del Nueva-España se estableció en Jalapa, sustituyéndolo el provincial de México en la guarnicion de la capital; en la Habana seguian los regimientos veteranos de infantería de México y Puebla.

Por todas partes se ocupaba la sociedad de Nueva-España de asuntos militares é iba despertando del sopor en que estuvo por tanto tiempo. Uno de los sucesos mas notables fué el que ocurrió en Guanajuato: allí ejercia el mando de las armas el intendente teniente coronel D. Juan Antonio Riaño, segun una real órden dada en 1790; pero como posteriormente se creó en esa ciudad el regimiento provincial de caballería llamado del «Príncipe,» cuyo coronel residia en Guanajuato, pretendió éste el mando de las armas fundado en su mayor graduacion, y de entrambos sostuvo el virey al intendente. Tambien apoyó una solicitud del brigadier D. Pedro Garibay que solicitaba la presidencia de Guadalajara. Azanza reformó el reglamento sobre el cuerpo de in-

válidos, formado por su antecesor Branciforte; hizo limpiar y recomponer el armamento que en mucha parte estaba inútil, por lo mucho que pesaba el fusil para el soldado mexicano, pues ascendia el peso á doce libras, dictaminando porque fueran abandonadas esas armas el coronel del regimiento de la Corona, D. Nemesio Salcedo, el de igual clase D. Roque Abarca y el teniente coronel de artillería D. José de la Carrera; propuso el virey los medios para evitar los inconvenientes que traia la independencia de la comandancia general de las provincias internas, sobre lo cual ya habian tratado los dos vireyes anteriores, sosteniendo que nada se habia aventajado con aquella reforma, pues ni se habian dilatado las fronteras, ni convertido los infieles, ni pacificado las provincias que se pidió volvieran á depender del vireinato.

Desde Azanza obtuvieron licencia los vireyes y capitanes generales de Indias é islas Filipinas, para rebajar hasta la tercera parte de las condenas á los presidiarios que merecieran tal gracia, menos en los casos prevenidos en la ley, y se concedió á los vireyes interinos la mitad del sueldo de los propietarios. A causa de haber terminado los once años por cuyo tiempo pasaron contratados á México los mineros alemanes, dispuso Azanza se les pagaran los sueldos que se les debian y que unos regresaran á su patria y otros permanecieran en Nueva-España; uno de éstos, D. Luis Lidner, fué catedrático de química y metalurgia en el seminario de Minería. Por entonces envió el virey á España un compendio sobre Real Hacienda escrito por el administrador de la renta del tabaco, D. Joaquin Maniau. Habiendo causado muchos males al comercio el permiso dado desde 1797, para que todos los vasallos hicieran expediciones á las colonias llevando géneros no prohibidos en buques nacionales ó extranjeros, desde los puertos de naciones neutrales ó desde los de España, bajo reglas que se estimaron oportunas, fué abolida tal disposicion que solamente favorecia intereses particulares y al comercio y la industria de los extranjeros que aumentaban así su poder; por eso volvieron á quedar en vigor las leyes de Indias y el reglamento de libre comercio. Azanza recibió órden de no innovar cosa algun en materia de hacienda, y remitió caudales por las fragatas «Pilar» y «Magallanes» para socorrer las islas Filipinas y la escuadra que se hallaba en aquellos mares; publicó la sentencia pronunciada contra los generales y oficiales procesados despues del combate naval dado en las aguas del cabo de San Vicente, donde apresaron los ingleses mandados por el almirante Jervis, cuatro navíos llamados el «Salvador, » «San José, » «San Nicolás » y «San Isidro, » á consecuencia de cuyo combate fueron destituidos el teniente general de la Real Armada D. José de Córdoya y otros muchos oficiales que no supieron cumplir con sus deberes.

La meticulosa fidelidad que España habia observado para con Francia, la condujo cada vez á mayores males, siendo uno de ellos el haber declarado la guerra á Rusia en 9 de Setiembre de 1799. La preponderancia á que habia llegado la república francesa y las miras ambiciosas que mostraba, excitaron celos y temores á las demas naciones que consideraron amenazados sus intereses políticos, principalmente desde que celebró con España la coalicion que la puso á sus órdenes; por eso Pablo I declaró la guerra á España al manifestar que debia ser destruido el gobierno que llamaba anárquico é ilegítimo, establecido en Francia, en contra del cual iba á dirigir todas sus fuerzas. El emperador de Rusia se compadecia del miedo que España, mas que otras naciones, habia mostrado al «Gobierno abandonado de Dios;» se quejaba de que en vano habia empleado todos los medios para hacer volver á esa potencia al verdadero camino del honor y de la gloria, pero que ella habia permanecido obstinada en el error que

tanto la perjudicaba, por lo que habia despedido de la corte y Estados al embajador español. A esta agresion contestó España haciendo salir de sus Estados al encargado ruso de negocios, consejero Butzow, y el emperador ante tal conducta declaró la guerra, mandando secuestrar todos los buques españoles que se encontraran en los puertos de Rusia y que se enviaran órdenes á todos los comandantes de fuerzas de mar y tierra para que obraran ofensivamente en todas partes contra los súbditos del rey español. Este aparentó calma y que ninguna sorpresa le habia causado la declaracion de guerra que hacia tiempo se esperaba; pero la verdad es que con ella quedaban muy espuestos los establecimientos que España tenia al norte de California, pues para atacarlos dió un proyecto á Rusia el ministro ingles residente en Viena, en el cual proponia que con pocas fuerzas, partiendo de la península de Kamtschaka y apoyándose en los establecimientos que tenia al norte de la América, se haria poseedora de los de España. El ministro ruso envió el plan á su soberano y la noticia de todo ello le fué remitida por agentes españoles á Azanza, para que impidiera el desarrollo del proyecto. Cárlos IV atribuyó lo que habia pasado al influjo que Inglaterra ejercia sobre el czar, á quien contestó que solamente tenia que dar cuenta de sus actos al Todopoderoso, con cuyo auxilio esperaba rechazar cualquiera agresion; prohibió todo comercio y trato con los rusos á quienes los españoles habian de dañar de cuantas maneras lo permitiera el derecho de la guerra, cuya declaracion mandó que fuera publicada en todas las capitales, cabezas de partido, plazas fuertes y puertos. El nuevo impulso que recibió la guerra fué sostenido en Nueva-España por los comerciantes ricos; desde luego, unidos con el Ayuntamiento de Veracruz levantaron los del puerto mil hombres, obligándose á costear y conservar el armamento necesario por el tiempo que durasen aquella y las demas guerras. La plaza y sus costas fueron puestas en regular estado de defensa.

Las tropas que Azanza habia colocado en barracones en el llano de Buenavista, punto elegido como el mejor para el acantonamiento por la junta de guerra celebrada en Veracruz desde el año de 75 y ratificado por otra formada el de 98, tuvieron que retirarse á causa de las muchas enfermedades que sufrian. Los barracones tenian la capacidad necesaria para seiscientos soldados de infantería y doscientos lanceros, siendo comandante del campamento el coronel del regimiento de la Corona D. Pedro Alonso. Las estaciones de las aguas la de los nortes vinieron á destruir el canton; la abundancia de aguas hizo subir de madre los rios y lagunas de los alrededores de Veracruz formando cerca del campamento pantanos, que por los miásmas pútridos que de ellos emanaban enfermaron las tropas hasta tal punto, que fué necesario retirarlas á los hospitales de Veracruz y á que convalecieran en Jalapa, libertándose los lanceros por no haber llegado á establecerse allí. Tan fuerte fué la epidemia nacida de aquel desgraciado campamento, que contagió á la plaza de Veracruz donde causó crecida mortandad. Segun el dictámen de la junta de facultativos, se atribuyó el mal no solamente á la putrefaccion de las aguas estancadas, sino tambien á la mala situacion y construccion del hospital de Veracruz, sobre cayo remedio dictó el virey las providencias que estaban á su arbitrio. Con tal energía atacó la epidemia en los barracones, que fué preciso quemarlos, pues los que en ellos se abrigaban al momento contraian la enfermedad, aun despues de haber pretendido hacerlos sanos por la limpieza y hasta por el riego de vinagre en las paredes y suelos y querido disecar los pantanos mas próximos levantando el piso con arena y tierra. En el campamento continuó por algun tiempo un pequeño destacamento de caballería. Muy poca tropa dejaron las calenturas; por eso el coronel Calleja nombrado inspector, no tuvo á quien pasar revista encontrando solamente enfermos y convalecientes. En la noche del 17 al 18 de Junio de 99 experimentó el puerto de Acapulco un fuerte temporal que duró cuatro horas, pereciendo algunos individuos y quedaron destruidos los víveres de que tuvo que proveer Azanza. Dañaron de otra manera mucho á Acapulco los buques ingleses que continuamente surcaban las aguas del Pacífico atacando al comercio español, principalmente cerca de las islas Marianas. Poco despues, el 8 de Mayo de 1800, acaeció uno de los temblores mas fuertes que ha resentido Mexico, que se llamó de San Juan de Dios. Azanza quiso aumentar la poblacion de California y para ello envió algunos niños de la cuna é hizo levantar un pueblo en las márgenes del rio Salado, llamado Candelaria de Azanza, y que fué destruido por el erecimiento de su rio á los dos años. La conspiracion llamada de los machetes, que se redujo á querer asesinar á los españoles ricos que habia en México, fué denunciada al virey y sofocada; pero hizo conocer el peligro que el país corria si se hacia mover como resorte revolucionario la rivalidad entre criollos y gachupines.

Con objeto de mandar tropas á la Habana sacó Azanza soldados de los diferentes cuerpos de la Corona, Nueva-España, y provinciales de México y Puebla, reponiéndolos con individuos solteros, sacados de los pueblos por partes proporcionales; las tropas destinadas á la Habana no pudieron marchar por estar bloqueada y permanecieron en Jalapa y Veracruz, de donde al fin partieron cuatrocientos hombres en las fragatas «Juno» y «Anfitrite,» y bergantines «Saeta» y «Volador.» Tambien en la costa de Veracruz se presentaron una fragata y una corbeta inglesas perfectamente armadas en corso y ricamente cargadas de géneros con el designio de hacer el contrabando. Como en Veracruz no habia ningun buque que pudiera emplearse en perseguir á los contrabandistas, no pudo el virey hacer mas que recomendar la vigilancia al gobernador de la plaza v á los encargados del resguardo de las costas, para que cuidaran de impedir el desembarco de efectos, hasta que llegaron la goleta «Ardilla» y el bergantin «Volador,» acompañados del corsario frances el «Sansfaçon;» pero como habia acontecido en otras muchas veces nada consiguieron. Para que no acabara el comercio no se encontró otro medio que exceptuar de ciertos derechos los frutos españoles conducidos en buques neutrales, único sistema que duró por largo tiempo hasta que Inglaterra lo destruyó. Azanza logró que se quitara la costumbre que habia en Veracruz de que saliera el Avuntamiento acompañado con cuatro soldados y un cabo, pues tal costumbre no estaba fundada en ninguna real concesion ni se usaba en alguna otra ciudad.

Repentinamente se le nombró por succesor á D. Félix Berenguer de Marquina, á quien entregó Azanza el mando en la villa de Guadalupe en Mayo de 1800. Casi al dejar el gobierno casó con su prima Doña María Josefa Alegría, viuda y condesa de la «Contramina» y al regresar á España fué hecha prisionera la goleta americana «Janner» en que navegaba. Apenas libre y llegado á la Península, fué nombrado consejero de Estado con el sueldo, gages, casa de aposento y emolumentos correspondientes, todo libre del derecho de media anata, aunque las intrigas palaciegas le obligaron á permanecer en Granada de donde le sacó la revolucion de Aranjuez en 1808; al abdicar Cárlos IV le llamó Fernando VII así como á todos los que se habian opuesto al príncipe de la Paz, y le confió la cartera de hacienda; arrastrado por los acontecimientos siguió el partido del intruso José Bonaparte quien le dió el título de duque de Santa Fé.

Cuando por la fatalidad que pesó sobre España, Fernando VII marchó á Bayona al lado de Napoleon, confió el gobierno de sus estados á una junta suprema presidida

por el infante D. Antonio y compuesta de los ministros Ceballos, Lemos, Azanza, O' Farril y Piñuela. En esa época desempeñó Azanza sus deberes con dignidad, sosteniéndose con firmeza contra Murat que mandaba en Madrid el ejército francés, y mantuvo los derechos del soberano que este general rehusaba reconocer y los de la junta á cuyas deliberaciones queria asistir. Pero habiendo huido el Infante en Mayo de 1808, verificóse una desunion completa de los partidarios de la causa de su familia; y como Murat insistia en tomar asiento en el seno de la junta, Azanza hizo dimision de su cargo de individuo de ella y de ministro de hacienda: dos dias despues llegó á Madrid la renuncia arrancada á la debilidad de Fernando VII en Bayona; la junta quedó disuelta y el 6 de Junio un decreto imperial proclamó á José Bonaparte rey de España.

La dimision de Azanza no fué aceptada y recibió órden de Napoleon para presentarse en Bayona y dar cuenta del estado que guardaba la hacienda de España, y obedeció presentando una memoria al emperador, quien premió tan grande docilidad nombrándole presidente de la junta de notables españoles, que reunida en Bayona no fué sino un instrumento servil de Napoleon, á quien, al presentarse la corporacion el 18 de Junio, dirigió Azanza frases de la mas abyecta adulacion; aceptada por la junta la nueva constitucion prestaron los diputados juramento á José Bonaparte y regresaron á España, quedando nombrado Azanza ministro de Indias, y pasó la cartera de hacienda al conde de Cabarrus; estos dos ministros fueron los que acompañaron al intruso soberano en su retirada al Ebro, cuando la batalla de Baylen obligó á los franceses á evacuar la capital, y durante su viaje redactaron Azanza y O' Farril una memoria acerca de los medios de hacer mas sólida la alianza entre España y Francia, disminuyendo para la primera las cargas de dicha alianza; Azanza y Urquijo marcharon á Paris á presentar á Napoleon la memoria y apoyarla ante su consejo, pero ningun caso se hizo de ella. Azanza fué nombrado ministro de justicia del rey José á principios de 1809; se le concedieron condecoraciones y fué elevado á comisario regio del reino de Granada cuando José marchaba á Córdova; poco despues fué nombrado embajador extraordinario en Paris para felicitar á Napoleon por su casamiento con María Luisa, en cuya ocasion le fué dado el título de duque de Santa Fé y el Toison de Oro en Marzo de 1811; llevaba la principal mision de hacer presente á Napoleon los inconvenientes de los gobiernos militares que acababa de establecer en España, y despues de esperar algunos meses declaró el emperador al ministro español, que estaba disgustado con los ministros que tenia su hermano que tan solo procuraban el bien de España y ponerla fuera de la dependencia de Francia, y trató de renegados á los franceses que habian seguido á su hermano José. Azanza dejó la Corte sin poder llenar su mision y cuando dos años despues huyó José de España, volvió Azanza con él á Francia y estuvo en Paris hasta la revolucion de Madrid acaecida en 1820, en que regresó á su patria al ser anulado el decreto de la junta central de Cádiz que le habia declarado, así como á sus colegas los demas ministros, traidores á la patria, á la religion y al rey, confiscándoles sus bienes y condenándolos á muerte. Fernando VII rehusó sus servicios, pues Azanza le habia propuesto venir á México á conciliar la colonia con la Metrópoli, y en 1826 estableció su residencia en Burdeos. Murió en esta ciudad el 20 de Junio de dicho año á los ochenta años de edad, pobre y destituido de sus empleos y condecoraciones, aunque apreciado en lo particular por su mérito y virtudes personales.

